

## Qué hacer después de un choque de auto

Las medidas que tome en los minutos, horas y días después de un choque pueden proteger tanto su salud como su reclamo. Guarde esta guía donde pueda encontrarla.

- 1. Póngase a salvo.** Si puede, retire el vehículo del tráfico, encienda las luces de emergencia y revise si usted y los demás tienen lesiones.
- 2. Llame al 911.** Informe cualquier lesión y solicite la policía. El informe policial del choque es una prueba importante.
- 3. Busque atención médica pronto.** Algunas lesiones aparecen horas o días después. En Florida, generalmente debe buscar tratamiento dentro de los 14 días del choque para calificar a los beneficios de PIP (protección contra lesiones personales).
- 4. Documente la escena.** Fotografíe todos los vehículos, los daños, las placas, la vía y cualquier lesión visible.
- 5. Intercambie información.** Obtenga el nombre, contacto, licencia, seguro y datos del vehículo del otro conductor, y recopile los nombres y números de los testigos.
- 6. No admita culpa.** Sea cortés, pero no se disculpe ni especule sobre la causa. Límitese a los hechos al hablar con la policía.
- 7. Notifique a su aseguradora.** Informe el choque a su propia compañía de seguros. Generalmente no está obligado a dar una declaración grabada a la aseguradora del otro conductor.
- 8. Conserve todo.** Guarde los registros y facturas médicas, los presupuestos de reparación, los recibos y una nota de cualquier día de trabajo o salario perdido.
- 9. Tenga cuidado con las ofertas tempranas.** Una aseguradora puede ofrecer un acuerdo rápido y bajo antes de que usted conozca el alcance total de sus lesiones. Considere hablar con un abogado antes de firmar nada.

*Esta guía ofrece información general de Morla Law Group, P.A. y no constituye asesoría legal. Leerla no crea una relación abogado-cliente. Las leyes y los procedimientos cambian y varían según el caso; para asesoría sobre su situación, comuníquese con nuestra oficina.*